





DOCUMENTOS ACTAS 2, 3, 4, Y 5 CONT 017-21 VIABLES CONSULTORES




De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-08-02 10:16

-  DOCUMENTOS ACTA 2 CONT 17-21 VIABLES.pdf (~2,3 MB)
-  DOCUMENTOS ACTA 3 CONT 17-21 VIABLES (2).pdf (~1,5 MB)
-  DOCUMENTOS ACTA 4 CONT 17-21 VIABLES (2).pdf (~1,8 MB)
-  DOCUMENTOS ACTA 5 CONT 17-21 VIABLES (2).pdf (~2,3 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS PARA TRÁMITE PERTINENTE

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, julio 26 de 2021

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO
 Secretaria General
 IBAL SA ESP OFICIAL
 Ciudad

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N°017
 DEL 12/02/2021 VIABLES CONSULTORES SAS.

Cordial Saludo:


Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N°5:

- Factura electrónica. (Original y 2 copias)
- Acta parcial. (Original y 2 copias)
- Informe de actividades. (Original)
- Soporte pago de seguridad social. (2 copias)
- Ficha técnica de evaluación. (Original)
- CD con las evidencias de la cuenta 5.

Atentamente,


ALVARO USECHE
 Director de Planeación (E)
 Supervisor


FELIPE ANDRES CALDERON QUIROGA
 Director Comercial y Servicio al Cliente
 Supervisor

1000
1000
1000
1000

1000
1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

1000
1000

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento		Número de Factura: FE-32	Código Único de Factura - CUFE: 15fbb20fed637e7a1aed0e9c7c728e35323b0a6461cd274672dc6b62078ba11567bc63ec5c847b4789ebaf1dbcd2a58c
Fecha de Emisión	23/07/2021	Fecha de Vencimiento	22/08/2021
Tipo de Operación	Generica	Prefijo	FE
Tipo de Negociación	Crédito	Medio de Pago	Transferencia Débito
Tipo de Entrega			

Datos del Emisor		Nit del Emisor: 900609267	Razón Social: VIABLESS CONSULTORES S.A.S
Nombre Comercial	VIABLESS CONSULTORES S.A.S	Dirección	CL 116 11 35 AP 603
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Departamento	Bogotá
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas - IVA	Correo	ser.mas55@gmail.com
Actividad Económica Principal	7020	Municipio	Bogotá, D.c.
Tipo Responsabilidad	O-48	Teléfono	6379066


Datos del Adquiriente		Nit del Adquiriente: 800089809	Razón Social: IBAL
Tipo de Documento	NIT	Dirección	CR 3 1 04 LA POLA
Número Documento	800089809	Departamento	Tolima
Nombre Comercial	IBAL	Municipio	Ibagué
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	dofy.camacho@ibal.gov.co
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas - IVA	Teléfono	27560000
Tipo de Responsabilidad	O-48		

Detalles de Productos								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	ICA	INC	
1	2	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FINANCIERA	94	1,00	\$ 11.092.437,00			\$ 2.107.563,03			\$ 11.092.437,00

Descuentos y Recargos Globales				
Nro.	Tipo	Código	Descripción	Monto

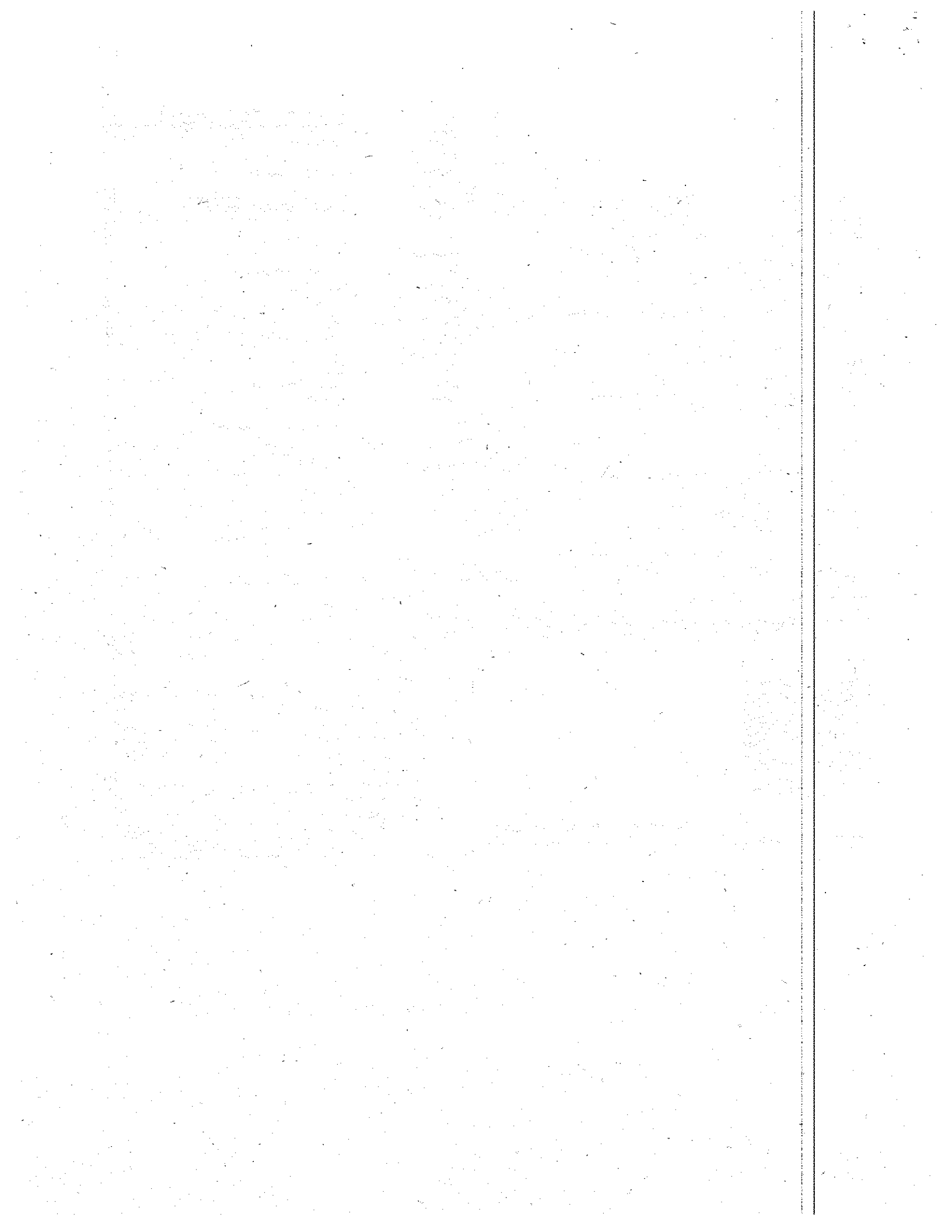
Datos de Referencia		
Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

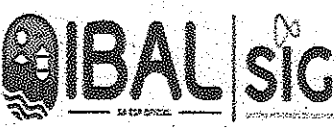
Notas Finales
CONTRATO 017 DEL 12-02-2021 QUINTO PAGO DEL PERIODO 24 DE JUNIO AL 23 DE JULIO 2021

Datos Totales		MONEDA	COP
		TASA DE CAMBIO	
		Subtotal Precio Unitario (=)	\$ 11.092.437,00
		Descuentos detalle (-)	\$ 0,00
		Recargos detalle (+)	\$ 0,00
		Subtotal Base gravable (=)	\$ 11.092.437,00
		Total impuesto detalle (+)	\$ 2.107.563,03
		Total otros impuestos (+)	\$ 0,00
		Total mas impuesto (=)	\$ 13.200.000,03
		Descuento Global (-)	
		Recargo Global (+)	
Valor total de la operación (=)		\$ 13.200.000,03	

Generado por: **Solución Gratuita DIAN**

Numero de Autorización: 18764008133011 Rango Autorizado: Desde 1 Rango Autorizado: Hasta 1000 Vigencia: 2021-11-26



	ACTA PARCIAL	CÓDIGO: GJ-R-033
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 3

Contrato No.	017 del 12 de febrero de 2021			
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FINANCIERA QUE PERMITA PLANIFICAR ESTRATEGICAMENTE LAS FINANZAS DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL E INTEGRAR OTROS PROCESOS INDISPENSABLES PARA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA.			
Valor total	Ciento treinta y dos millones de pesos COP (\$132.000.000)			
Contratista	Viabless consultores sas			
Supervisor	Director de Planeación y Director comercial			
Fecha de Inicio	24/02/2021			
Fecha de terminación	23/12/2021			
Plazo de Ejecución	Diez (10) meses			
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes	Día
		2021	07	26
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. <u>5</u> del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.				
Periodo informado	Del 24 de junio al 23 de julio de 2021			
Actividades desarrolladas	<input type="checkbox"/> Asesorar el proceso de planificación financiera del IBAL de corto mediano plazo <input type="checkbox"/> Asesorar el plan de inversiones requerido por el IBAL para el cumplimiento de sus obligaciones POIR <input type="checkbox"/> Asesorar el programa de endeudamiento de corto mediano y largo plazo del IBAL <input type="checkbox"/> Optimizar la relación de recursos para el mejoramiento de los indicadores financieros de la entidad <input type="checkbox"/> Asesorar a la gerencia en la toma de decisiones que involucren recursos económicos en función de la viabilidad financiera de la entidad <input type="checkbox"/> Recomendar acciones relacionadas con el proceso presupuestal de la entidad <input type="checkbox"/> Estructurar y hacer entrega del plan financiero integral del POIR <input type="checkbox"/> Estructurar y hacer entrega de plan de inversiones a corto mediano y largo plazo <input type="checkbox"/> Estructurar y hacer entrega del diseño estratégico para el mejoramiento de la situación financiera del IBAL <input type="checkbox"/> Estructurar y hacer entrega diseño e implementación de instrumentos de seguimiento y control a los planes de inversión <input type="checkbox"/> Estructurar y hacer entrega de informe de recomendación para garantizar la ejecución efectiva y el normal desarrollo de la entidad <input type="checkbox"/> Asistir a la reunión en mesas de trabajo juntas directivas o de asamblea que sea citada con el fin de rendir conceptos o informes financieros que sean requeridos			

SECRET
NO FORN DISSEM
EXCLUDED FROM AUTOMATIC
DOWNGRADING AND
DECLASSIFICATION

CLASSIFICATION
EXCLUDED FROM AUTOMATIC
DOWNGRADING AND
DECLASSIFICATION

SECRET

[The following text is extremely faint and largely illegible due to low contrast and noise. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a report or memorandum, containing various sections and headings. The text is mirrored across the page, suggesting a bleed-through from the reverse side.]



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

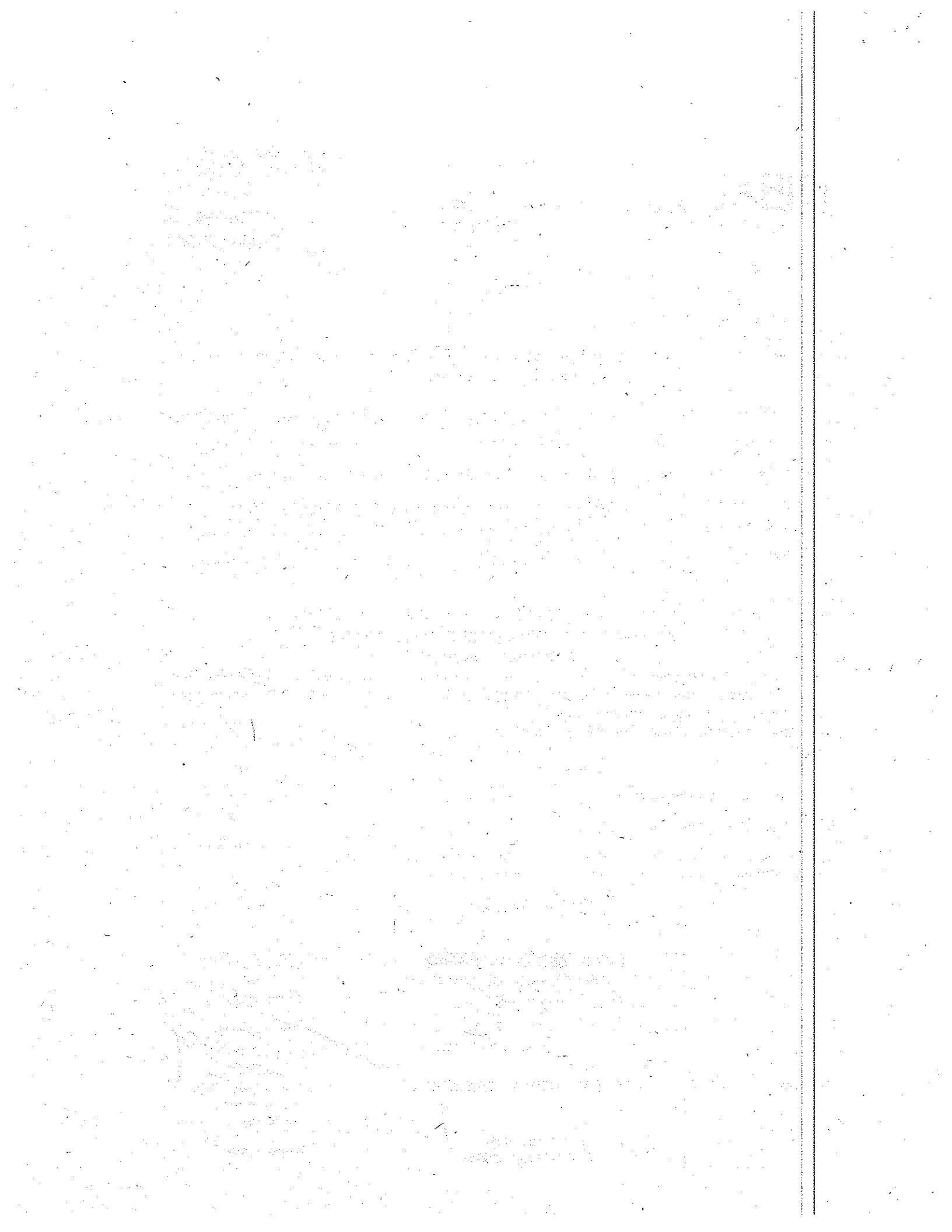
FECHA VIGENCIA:

2020-02-17

VERSIÓN: 05

Página 2 de 3

	<input type="checkbox"/> Las demás asignadas por el supervisor del contrato	
Evidencias de la ejecución del contrato	Informe de actividades realizadas durante el periodo facturado - anexo	
ESTADO DE CUENTA		
Valor Contrato	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$132.000.000)	
Valor Acta No. 01	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13.200.000)	
Valor Acta No. 02	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13.200.000)	
Valor Acta No. 03	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13.200.000)	
Valor Acta No. 04	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13.200.000)	
Valor Acta No. 05	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13.200.000)	
Saldo pendiente para pago)	(Valor para SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000)	
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
PERSONA JURIDICA		
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.		
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
ANEXOS:		Marque con x
Recibo de pago de seguridad social		X
Copias planillas de pago de aporte		X
Informe No.3 de actividades, informes de recomendaciones, planilla de pago aportes y soporte de pago, certificación representación legal		X
Firma		
Nombre	MABEL SERNA GUTIÉRREZ R.L VIABLESS-CONSULTORES SAS Contratista	ALVARO USECHE Director de Planeación (E) Supervisor
Firma	V° B°	
Nombre	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional Salud Ocupacional	FELIPE ANDRES CALDERON Director Comercial y Servicio al Cliente Supervisor





**INFORME DE ACTIVIDADES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:

2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 1 de 11

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO: DESDE 24/06/21 - HASTA 23/07/21**

OBJETO DEL CONTRATO:		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales de asesoría financiera que permita planificar estratégicamente las finanzas del IBAL SA ESP oficial e integrar otros procesos indispensables para la sostenibilidad financiera de la empresa	
No. Contrato	017 DEL 12-02-2021	
Nombre del Contratista	VIABLESS CONSULTORES SAS	
Valor (En letra y numero)	Ciento treinta y dos millones (132.000.000) COP	
Plazo del Contrato	10 Meses	
Fecha inicio de actividades	24 de febrero de 2021	
Fecha de Terminación	23 diciembre de 2021	
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIO
Asesorar el proceso de planeación financiera del IBAL de Corto y mediano plazo	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con el equipo de Viabless consultores, Dr. W Leal, Dr. ingeniero Julio del Valle de ECON SAS la ingeniera Erika Palma de planeación del Ibal Rodrigo Herrera y Gerente del IBAL, para la construcción de la estrategia para frenar el incremento de factor regional por parte de CORTOLIMA, se determina la estrategia presentada al señor alcalde y CORTOLIMA con el fin de llegar a un consenso para la solución de este conflicto. 7B en reunión con CORTOLIMA las directivas del IBAL se deja clara la decisión: Con la	

1. Introduction
2. Methodology
3. Results
4. Discussion
5. Conclusion

Abstract

Methodology

The methodology section describes the research design, data collection, and analysis procedures. It details the experimental setup, the participants involved, and the specific measures used to assess the variables of interest. The data analysis section outlines the statistical tests and models employed to evaluate the hypotheses. The results section presents the findings of the study, including descriptive statistics and the outcomes of the inferential tests. The discussion section interprets the results in the context of the existing literature and discusses the implications for theory and practice. The conclusion summarizes the main findings and suggests directions for future research.



INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

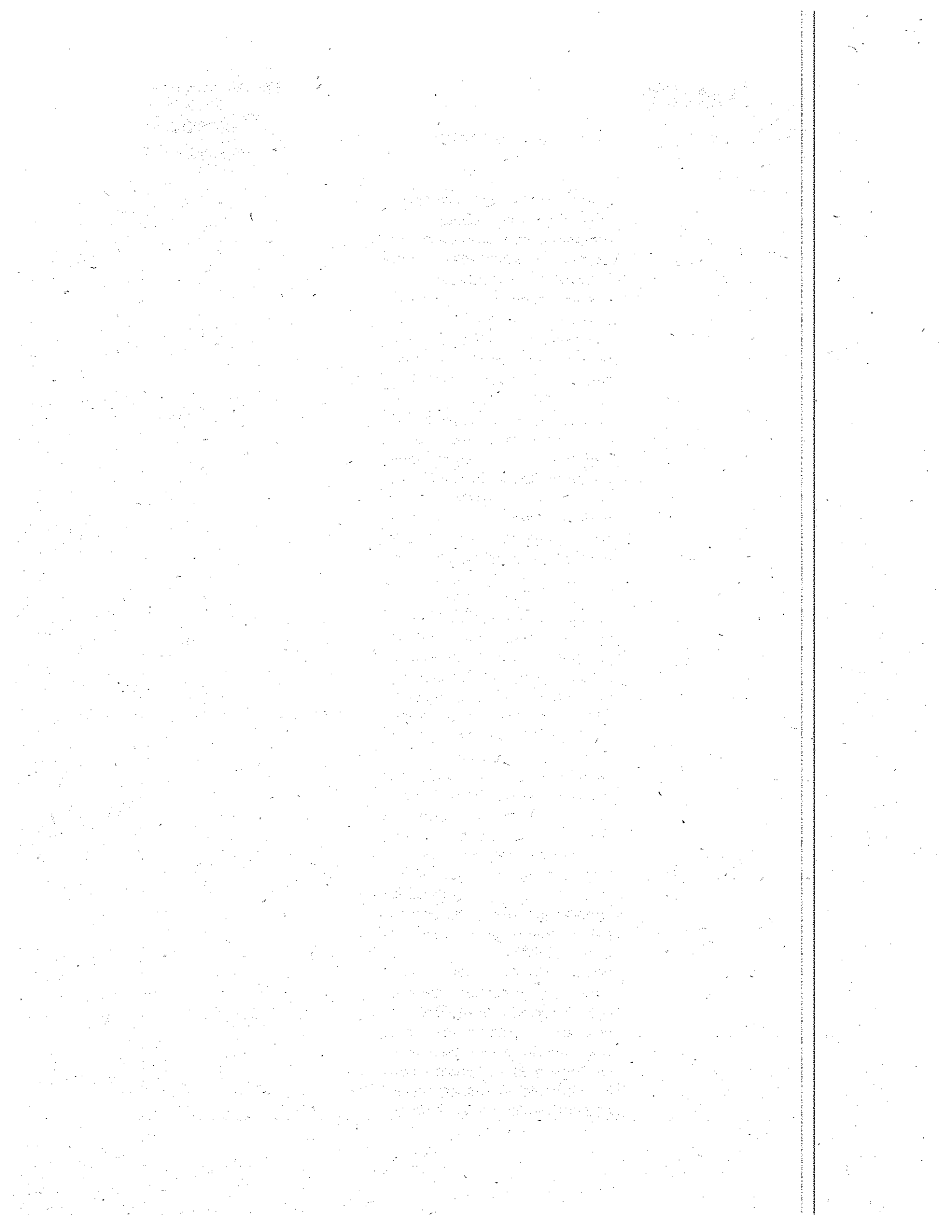
FECHA VIGENCIA:

2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 2 de 11

disminución y el incremento costos y gastos debido a la pandemia, la suspensión por meses adelantadas por PSMV, la reactivación de dichas consultorías en el presente año, las disposiciones legales que permiten establecer si existen hechos extraños que dificulten el PSMV, el nivel de inversiones que supere los mil millones de pesos que no fueron soportados presupuestalmente en el 2016 el alto grado de endeudamiento que compromete el flujo de caja del IBAL, la exigibilidad de los impuesto de renta por mal de 9 mil millones de pesos anuales que paga el IBAL y toda la contingencia de la pandemia resulta imposible fondar el efecto de caja del incremento de factor regional que está imponiendo CORTOLIMA a subirlo a 1.5 y ahora con su anuncio a llevarlo al 2.0. y donde se deduce que por cada 0.5 de incremento regional DBO y SST representa un incremento del 50% en la factura regional del IBAL resulta imposible financieramente garantizar estos recursos y más a CORTOLIMA la recomendación de esta consultoría financiera es que solo le quedaría al IBAL le quedaría intervenir ala Superservicios por tal razón se llega a la conclusión con los consultores mencionados anteriormente como jurídico





INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 01

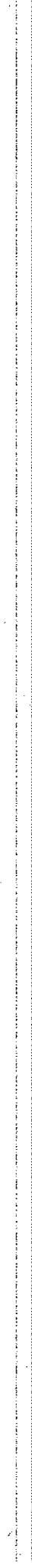
Página 3 de 11

	<p>como técnico de solicitar un peritaje de todas las actividades realizadas por el IBAL y encaminadas por actualizar aun PSMV con acciones cumplibles técnicamente y con apalancamiento financiero, así como también solicitar una audiencia pública con Cortolima con presentación de las pruebas realizadas por un experto técnico externo para que sean consideradas por la entidad ambiental y poder consensuar una solución conjunta al problema que garantiza la prestación del servicio vital para la comunidad Ibaguereña para la comunidad Ibaguereña.</p>	
<p>Asesorar el plan de inversiones requerido para el IBAL para el cumplimiento del POIR</p>	<p>Se da cumplimiento a la obligación en hacer el acompañamiento al plan de inversión requerido para el IBAL.</p>	
<p>Asesorar el programa de endeudamiento de Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Revisión del POAI en relación con el proyecto de sectorización y el adelanto de reposición de las redes de acueducto y alcantarillado, análisis de las inversiones determinación de proyectos que no se podrán ejecutar y sustitución de aquellos ejecutables, con lo anterior se toma la decisión de no tomar recursos del crédito del municipio toda vez que no se llevaran a cabo en el presente año y se recomienda no generar costos financieros innecesarios ya que se cuenta con recursos propios para la generación de proyectos, preparación de la reunión con el señor alcalde para el</p>	

10/26/2018
10/26/2018
10/26/2018

10/26/2018

[Faint, illegible text block containing multiple lines of what appears to be a list or table. Some faint words like "Total", "Average", and "Standard Deviation" are visible.]





INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

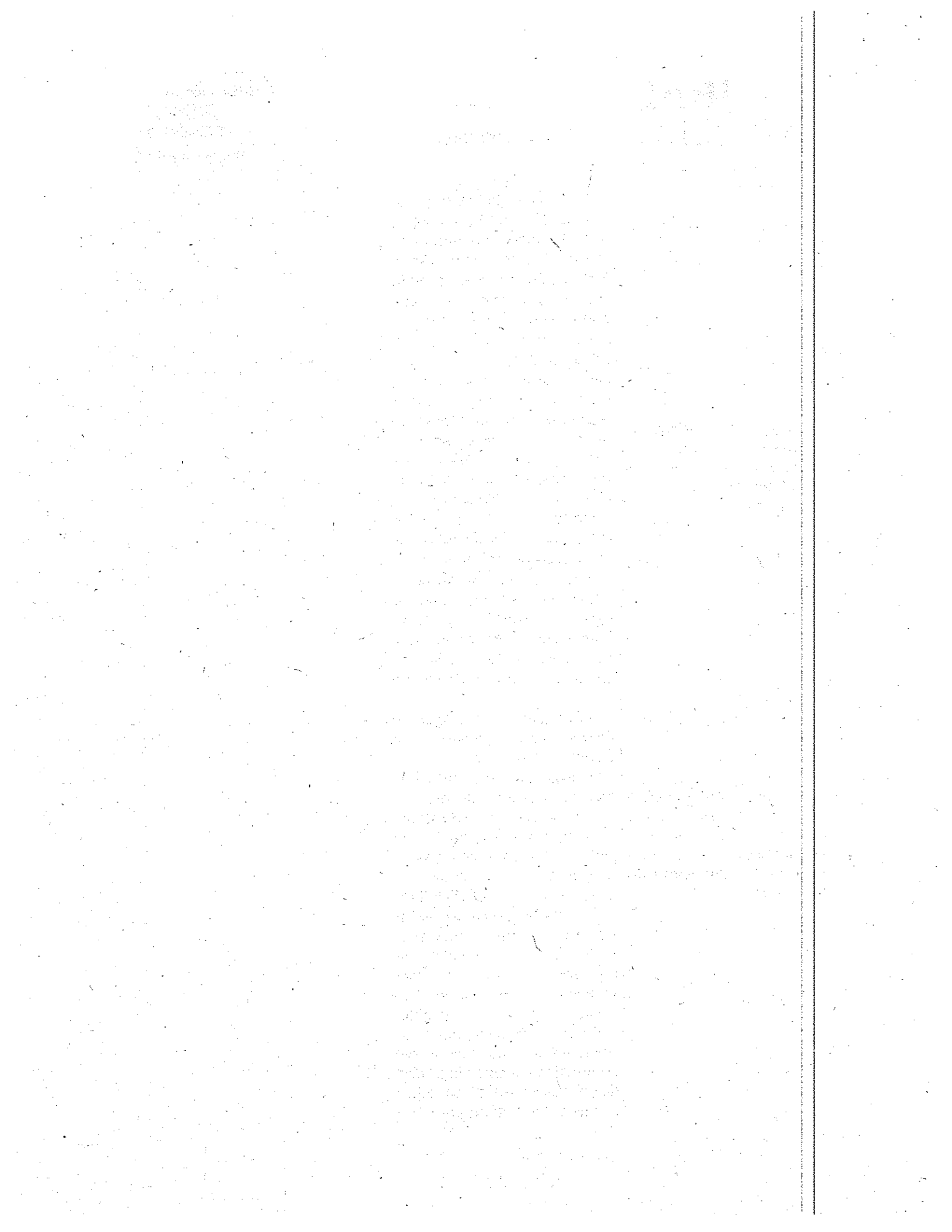
CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 4 de 11

	<p>seguimiento de todas las actividades del IBAL en el área de : infraestructura física, adelanto de información, facturación, cartera, recaudo, PSMV, y demás relaciones con el plan de desarrollo del IBAL con la presente administración.</p>	
<p>Optimizar la relación de recursos para el mejoramiento de los indicadores financieros de la entidad</p>	<p>Se revisan los anexos enviados por correo electrónico de la Matriz de acciones operativas y estratégicas, y la Articulación del Plan de Acción Cuatrienal con Plan Nacional de Desarrollo e Indicadores mínimos de ECON SAS. Se adjunta correo electrónico.</p>	
<p>Asesorar la gerencia en la toma de decisiones que involucren recursos económicos en función de la viabilidad financiera de la entidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión sobre el tema de Altos de Miramar con el ingeniero Rodrigo y Erika Palma con el fin de resolver los problemas de ese sector, se analizan posibilidades de solución. • Actividades por capítulos de PSMV para presentar a CORTOLIMA. • Análisis del cierre contable y financiero a corte de mayo y del cierre presupuestal. • Ajuste a la Presentación de plan de saneamiento básico realizado con la ingeniera Erika con CORTOLIMA. • Acompañamiento al señor alcalde para recursos. • Análisis del estudio de recursos de caja acompañamiento con el Señor alcalde. • Gestión ante la secretaria de salud para la vacunación del personal que atiende la ciudad de cualquier edad, se logra conseguir la vacuna para 166 	





INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:

2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 5 de 11

funcionarios cualquier sea su edad y con alta exposición por estar fuera del campo de trabajo.

- Reunión de seguimiento cartera para la contratación del personal de campo con los equipos necesarios.

- Reunión con el alcalde para solucionar el tema del tanque de la fiscalía, presentación de propuestas para llevar el problema de expansión donde se requiere menos recursos, pero es imprescindible el tanque de la fiscalía y se requiere revisión jurídica de parte de los abogados de la alcaldía el IBAL y asesores jurídicos externos para llegar a una estrategia que solucione el problema.

- Seguimiento a la gradualidad de pagos para ser presentada en próxima junta directiva, impacto en tarifas. seguimiento a la estrategia de cobro de cartera para junta directiva, se solicita a la gerencia general pronta programación de junta directiva con el fin de iniciar el proyecto de recaudo de cartera en campo. Programación de la agenda con el señor alcalde, se adjunta agenda.

- Reunión sindicatos con el fin de ser expuesta los problemas del IBAL.

- Reuniones de Altos de Miramar para la cooperación de la solución de su problema de agua.

- Solicitud de los previos previstos para la compra por valor de 2142 millones de

1000
1000
1000
1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000



INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

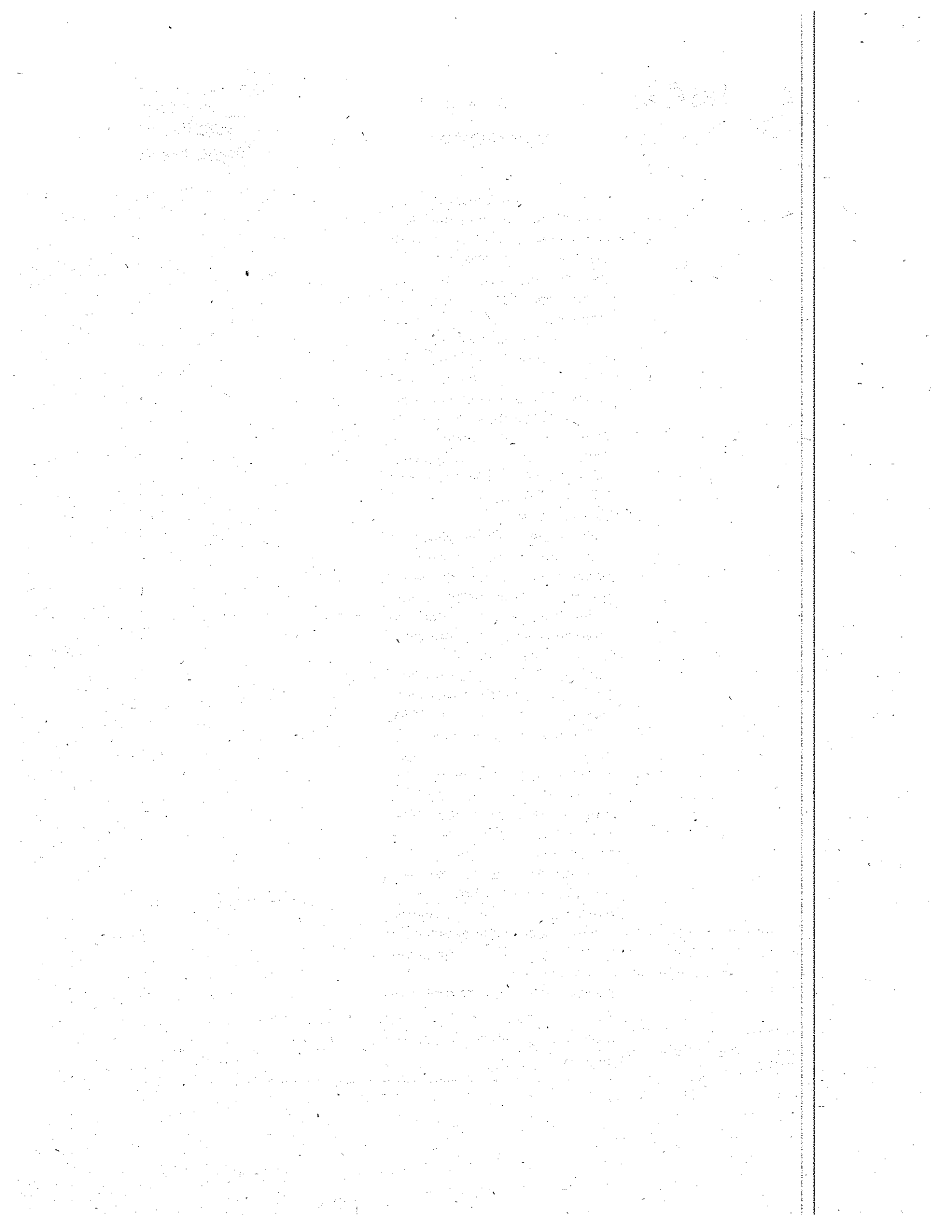
FECHA VIGENCIA:

2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 6 de 11

	<p>pesos para ser analizadas con el señor alcalde en virtud de la necesidad para la compra de predios, recomienda el alcalde que estos recursos tanto del IBAL como del municipio (500 y 1642 millones respectivamente) del convenio 003 del 2017 sin ejecución a la fecha sean redirigidos al fondo de agua de CORTOLIMA donde se pretende participación de estas dos entidades. ADJUNTAR PROPUESTA DE CARTERA POR WHATSAPP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda la dirección financiera no generar desembolsos con el fin de no generar costos innecesarios. • Se solicita a la dirección financiera el modelo financiero a 10 años con el fin de determinar los saldos de flujo de caja disponibles previa a la reunión con EPM. • Revisión flujo de caja con corte a mayo. • Revisión concepto de acueducto y alcantarillado mes a mes y comparativo. • Revisión del rubro de honorarios con los subdirectores a fin de ver ahorros en este rubro. 	
<p>Recomendar acciones relacionadas con el proceso presupuestal de la entidad</p>	<p>Revisión del cierre presupuestas de la reserva de CXP y la ejecución mensualizada del presupuesto mes de junio de 2021.</p>	
<p>Estructurar y hacer entrega el plan financiero del POIR,</p>	<p>Revisión del POIR a corte 15 de julio,</p>	





INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 7 de 11

<p>Estructurar y hacer entrega del plan de inversiones a Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Plan de inversiones en el umbral de 10 años trabajado con los ingenieros del área de planeación a corte de junio de 2021.</p>	
<p>Estructurar y hacer entrega de Diseño estrategico para el mejoramiento de la situacion financiera del IBAL.</p>	<p>Se realiza el plan de inversiones con cronograma semana a semana, con ejercicio financiero de fuentes y usos, para seguimiento periodico mensual y ajustes pertinentes...revisión permanente a corte de junio de 2021.</p>	
<p>Estructurar y hacer entrega Diseño e implementacion de instrumentos de seguimiento y control a los planes de inversion.</p>	<p>SE diseña el plan de seguimiento periodico en la ejecucion del flujo de caja mensual, ejecucion presupuestal y estados financieros a corte de junio de 2021.</p>	
<p>Estructurar y hacer entrega del informe de recomendación para garantizar la ejecución efectiva y el normal desarrollo de la entidad</p>	<p>Se esta brindando recomendaciones al área de cartera para que mejore los procesos.</p>	
<p>Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, juntas directivas o de asamblea que sea citada con el fin de rendir conceptos informes financieros que sean requeridos</p>	<p>Se participa en la reunión virtual - PSMV del IBAL el día 6 de jul de 2021 a partir de las 4:30pm hasta las 6pm, se adjunta correo en PDF de la invitacion. El cual se deja una agenda estrategica con su respectiva actuacion, responsable y fecha de cumplimiento. / Se participa en la reunión presencial del día 14 de julio en loa sala de juntas a partir de las 3 pm sobre el análisis - anomalías facturación , plan medidores y PSMV con interventor consultorías de PMA Y PAMV, se adjunta evidencia fotografica de la asistencia a la reunion.</p>	

THE
STANDARD
GARDEN
AND

NOV 1884



1884



INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

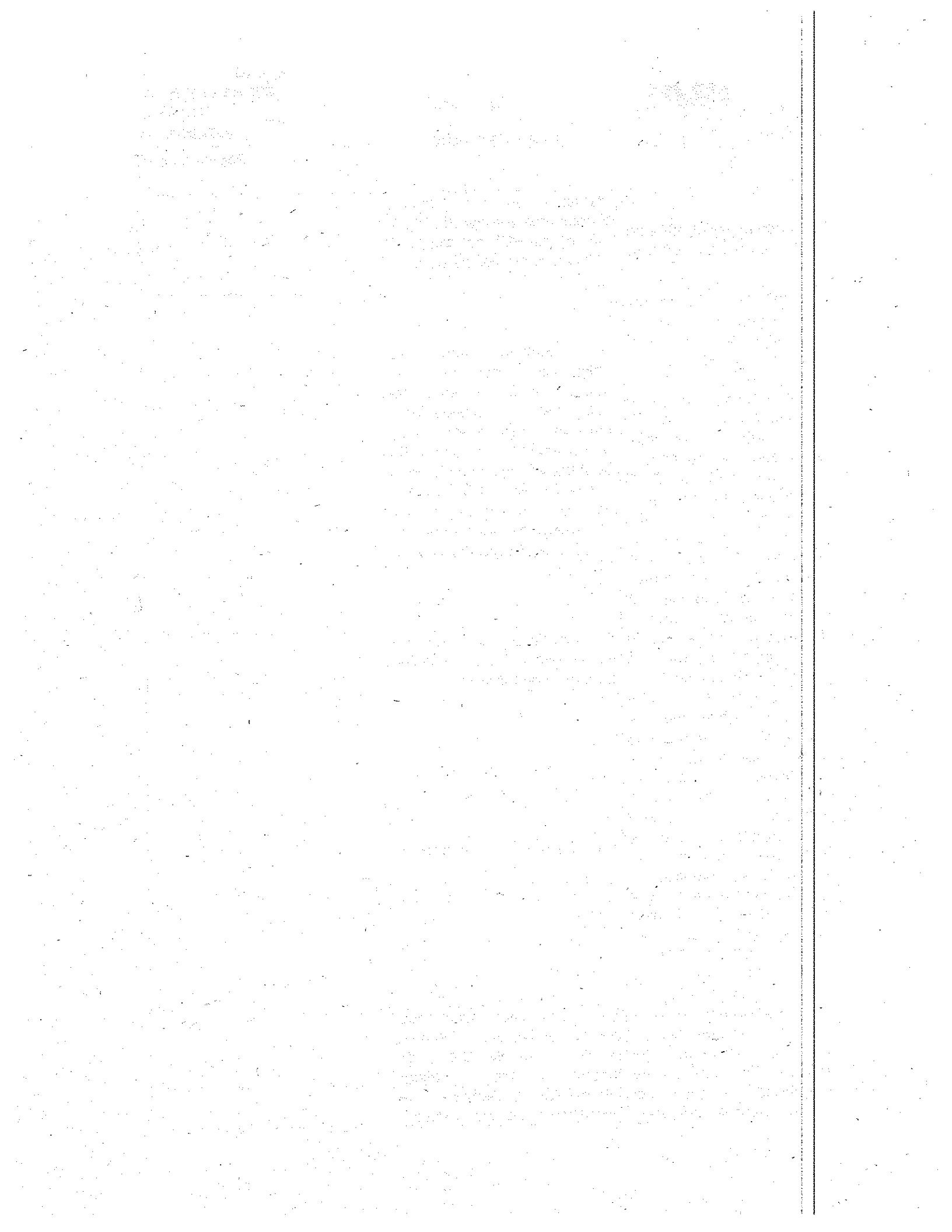
CÓDIGO: GJ-R-064

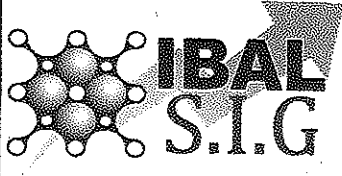
FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 8 de 11

<p>Las demas asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Revisión de los Estados Financieros a mayo de 2021. Se adjunta PDF del correo en CD con fecha del 24 de junio de 2021.</p>	
<p>Cumplir sus obligaciones con el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y terminos señalados por la circular conjunta 0001 de 2004 expedida por el Ministerio de la Protección Social y de Hacienda y Crédito Público, requisito que debiera tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.</p>	<p>Se cumple con las obligaciones del pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y terminos señalados por la circular conjunta 0001 de 2004 expedida por el Ministerio de la Protección Social y de Hacienda y Crédito Público.</p>	
<p>Cumplir con cada uno de los registros del Sistema Integrado de Gestión.</p>	<p>Se cumple con cada uno de los registros del Sistema Integrado de Gestión.</p>	
<p>El contratista debe conocer los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la empresa e identificar y controlar los aspectos significativos, producto de sus operaciones y aplicar los manuales, planes, guías, instructivos, registros y demas documentos a que haya lugar, para el cabal cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.</p>	<p>Se cumple con la obligación.</p>	
<p>El contratista debe cumplir con los requerimientos que le apliquen del manual de sistema de seguridad y salud en el trabajo para contratistas,</p>	<p>Se remite información que brinda por correo electrónico la Secretaría de Salud de Ibagué para validar información sobre la priorización de las vacunas</p>	





INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 9 de 11

<p>el cual hace parte del contrato que se suscribe y se encuentra a disposicion del contratista en la pagina web del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.</p>	<p>del covid. Se adjunta correo electronico.</p>	
<p>Para aquel contrato que en su ejecucion implica tener personal a cargo, el contratista debera cumplir con el siguiente en materia de seguridad y salud en el trabajo: * Entregar mensualmente los indicadores del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo, como lo establece la resolucion 312 de 2019: Frecuencia de accidentes de trabajo, severidad de accidentes de trabajo, proporcion de mortalidad, ausentismo laboral por salud, prevalencia de la enfermedad, incidencia de la enfermedad. * El contratista debera entregar mensualmente un informe detallado con las actividades desarrolladas en cumplimiento al sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo, el cual debera ser un requisito para el pago de las actas parciales y/o finales del contrato. PARÁGRAFO: El contratista debera tener en cuenta los requisitos exigidos en el registro SG-R-143 REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A CUMPLIR POR PARTE</p>	<p>No aplica, ya que no cuento con personal a cargo.</p>	

100-100000
100-100000
100-100000
100-100000

100-100000
100-100000
100-100000
100-100000

100-100000





INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

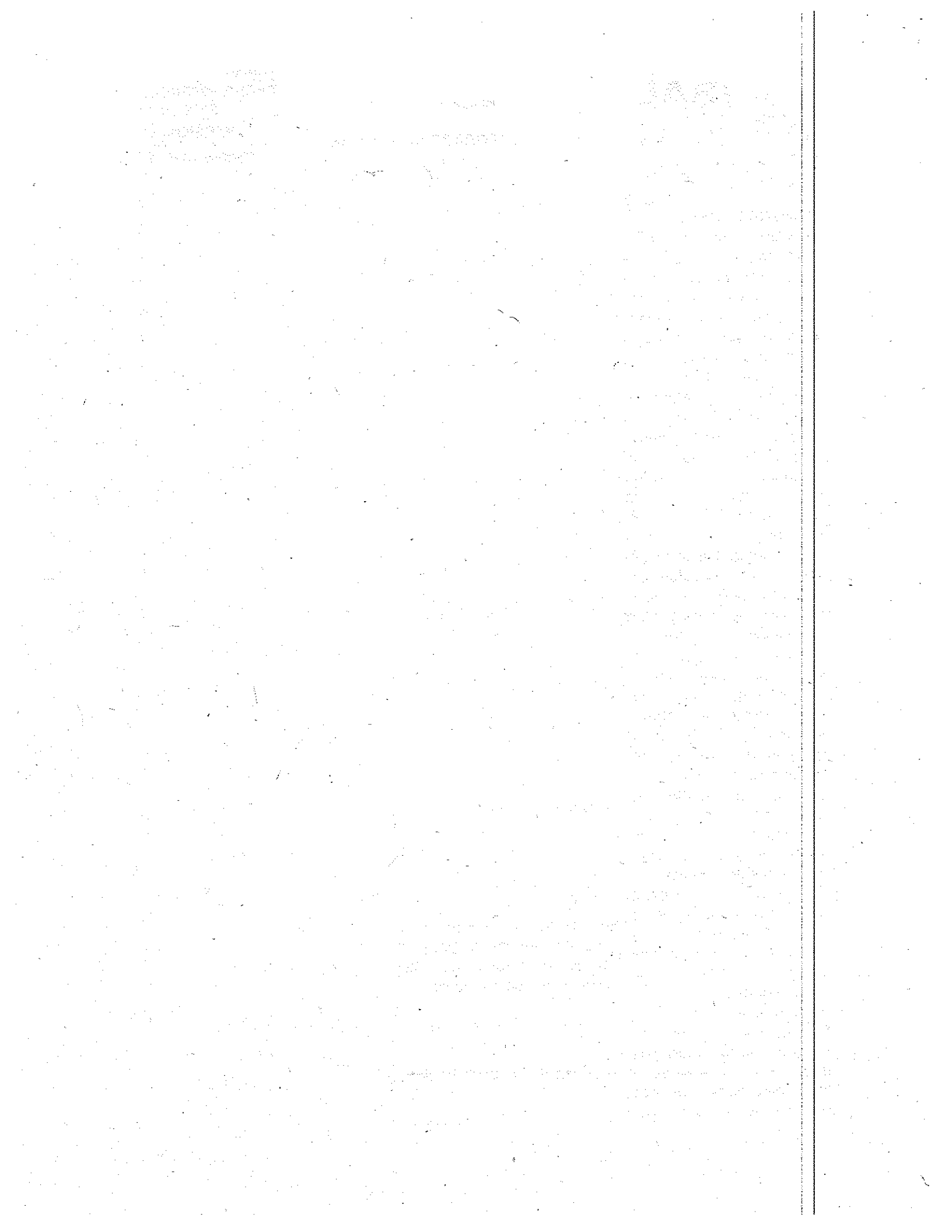
CÓDIGO: GJ-R-064

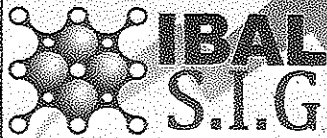
**FECHA VIGENCIA:
2019-09-19**

VERSIÓN: 01

Página 10 de 11

<p>DE LOS CONTRATISTAS, aplicable al objeto a contratar, y que se encuentra anexo a la invitacion y/o pliego, antes del inicio del contrato y durante su ejecucion. Para la suscripcion del acta de inicio, el contratista debera aportar los documentos alli exigidos, que seran aprobados por el profesional en salud ocupacional de la empresa IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. Los documentos que se exijan durante la ejecucion del contrato seran validados por el profesional de salud ocupacional del IBAL.</p>		
<p>Suscribir las actas de inicio, parciales, final y demas a que haya lugar en desarrollo del contrato.</p>	<p>No aplica.</p>	
<p>Modificar cuando sea necesario y dentro del termino establecido por la entidad contratante las vigencias de las polizas y presentarlas a la secretaria general para su respectiva aprobacion.</p>	<p>No aplica.</p>	
<p>El profesional debera contar con los equipos de computo y tecnologicos necesario para el normal desarrollo de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Se cuenta con el equipo de computo necesario para el normal desarrollo de mis obligaciones contractuales.</p>	
<p>El asesor se compromete a garantizar que todos los datos e informaciones a las cuales tuviere acceso durante la ejecucion del</p>	<p>Se cumplio con la obligacion.</p>	





**INFORME DE ACTIVIDADES PARA
ASOCIADOS**


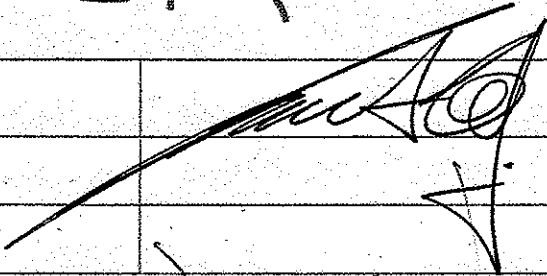
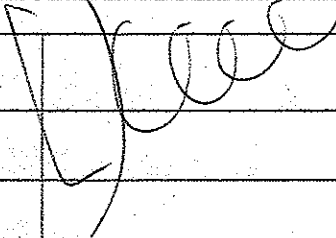
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

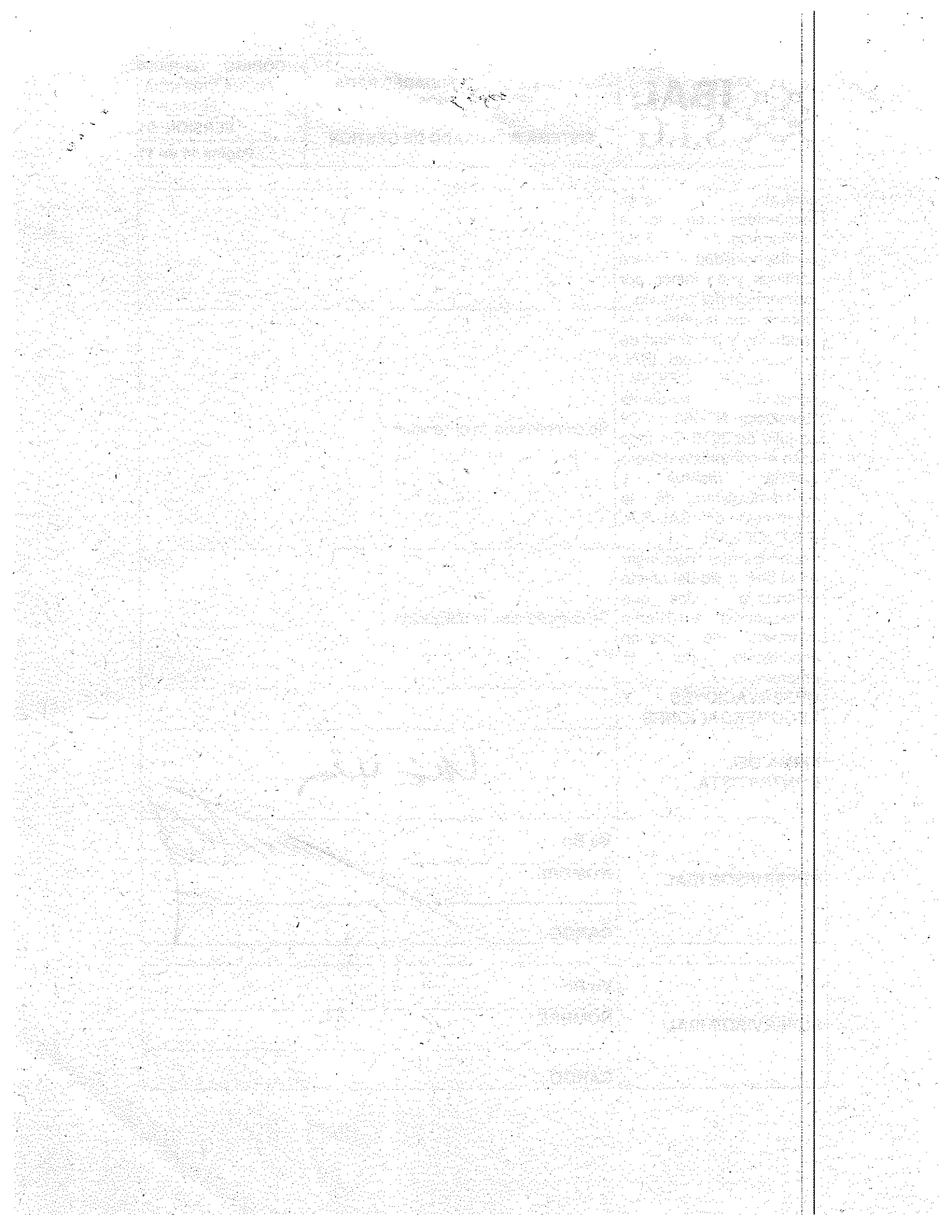
CÓDIGO: GJ-R-064

**FECHA VIGENCIA:
2019-09-19**

VERSIÓN: 01

Página 11 de 11

<p>contrato serán mantenidos en forma confidencial. Esta confidencialidad será continua y no vence por terminación del contrato.</p>		
<p>Cumplir con la política de seguridad y privacidad de la información del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, adoptada mediante Resolución N° 668 del 29 de julio de 2019. En todo caso el contratista deberá guardar reserva y confidencialidad de la información del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.</p>	<p>Se cumplió con la obligación.</p>	
<p>Todas las que haya lugar en el desarrollo del objeto contratado y las que corresponden al sistema integrado de gestión establecido por la empresa.</p>	<p>Se cumplió con la obligación.</p>	
<p>OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</p>		
<p>FIRMA DEL CONTRATISTA</p>		
<p>SUPERVISOR IBAL</p>	<p>Vo Bo</p>	
	<p>NOMBRE</p>	
	<p>CARGO</p>	
<p>SUPERVISOR IBAL</p>	<p>Vo Bo</p>	
	<p>NOMBRE</p>	
	<p>CARGO</p>	





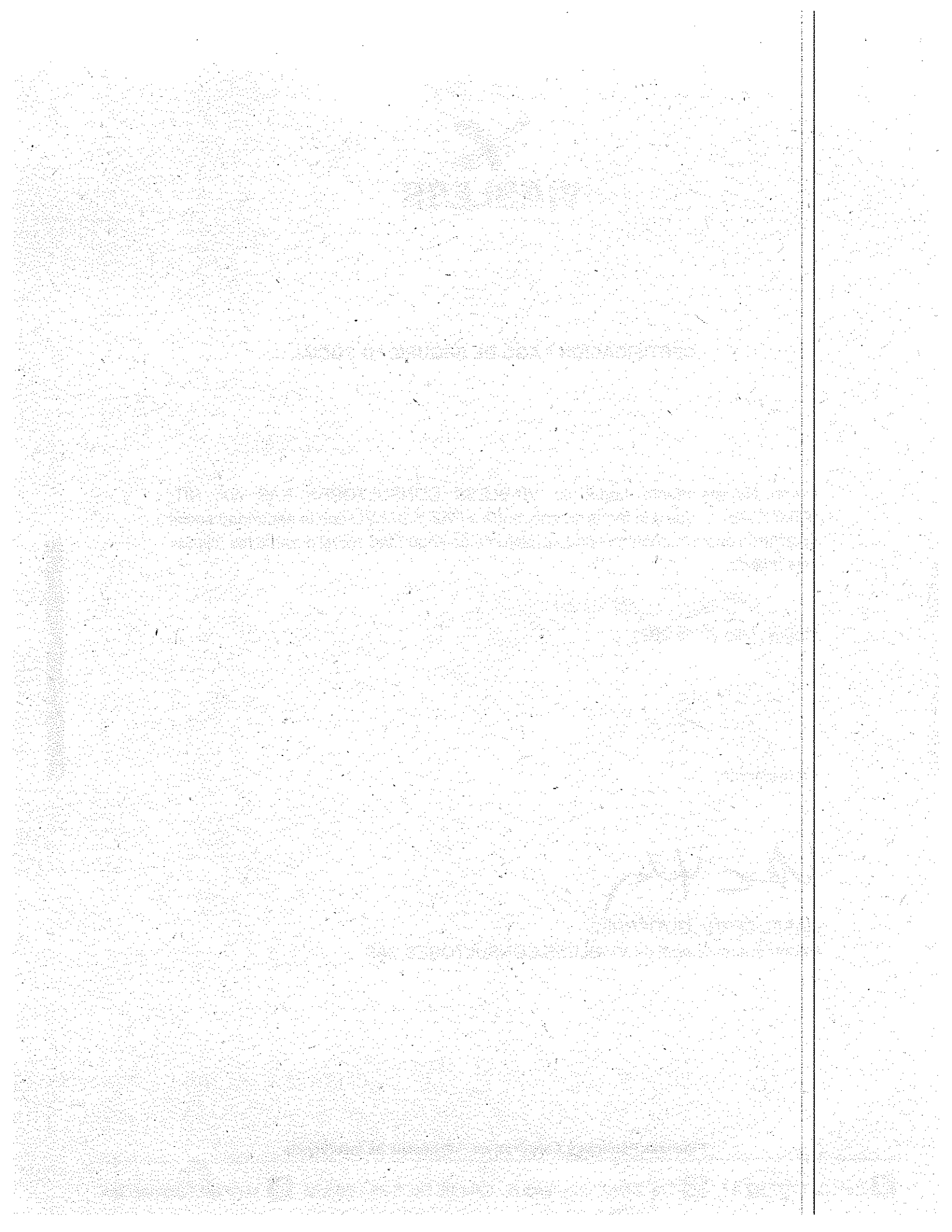
CERTIFICACION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Como Representante Legal de VIABLESS CONSULTORES SAS con NIT: 900.609.267-1, que a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO con la seguridad social aportando oportunamente el pago al sistema de seguridad social durante los últimos seis meses.

Ibagué, julio 23 de 2021

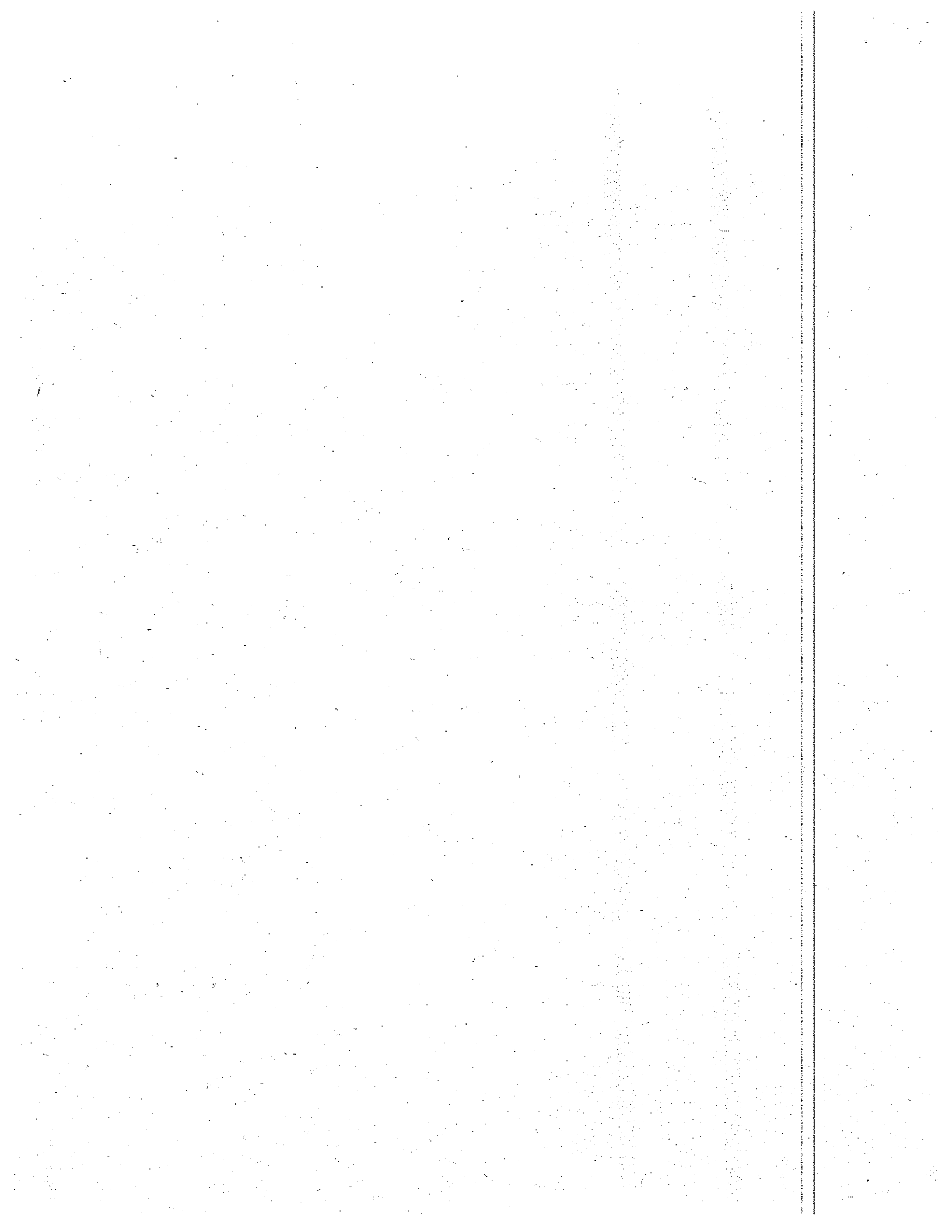
Atentamente,

MABEL SERNA GUTIERREZ
Representante Legal de VIABLESS CONSULTORES SAS



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
HIT 90609267	1	VIABLES CONSULTORES SAS	D- BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010.	VIABLES-AMABEL	CL 116 NO 11 35 AP 403	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3032726	SI		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Benicio	Dias Mora	Valor		
2021-06	2021-07	1032185251	E	2021/07/16	2021/07/08	BANCO DE BOGOTÁ	0	\$446,000		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																										
EMPLEADO																										
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES									
					IBC	Aporte	Limite	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte							
Centro de Trabajo: VIABLES CONSULTORES SAS (1 Afiliados)										\$908,526	\$145,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$4,800		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)										\$908,526	\$145,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$4,800		\$0	\$0
1	CC	18244955	SERVA AMABEL	230501	30	\$145,400	EP2044	30	\$908,526	\$36,400	CCF74	30	\$36,400	144-4	30	\$908,526	\$4,800		\$0	\$0						
EMPLEADO										\$1,817,052	\$290,800		\$1,817,052	\$72,800		\$1,817,052	\$72,800		\$1,817,052	\$9,600		\$0	\$0			
Centro de Trabajo: VIABLES CONSULTORES SAS (1 Afiliados)										\$908,526	\$145,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$4,800		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)										\$908,526	\$145,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$36,400		\$908,526	\$4,800		\$0	\$0
2	CC	18244952	MANZANAPO	25-16	30	\$145,400	EP2044	30	\$908,526	\$36,400	CCF50	30	\$36,400	144-4	30	\$908,526	\$4,800		\$0	\$0						
Total Afiliados(2)										\$1,817,052	\$290,800		\$1,817,052	\$72,800		\$1,817,052	\$72,800		\$1,817,052	\$9,600		\$0	\$0			



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

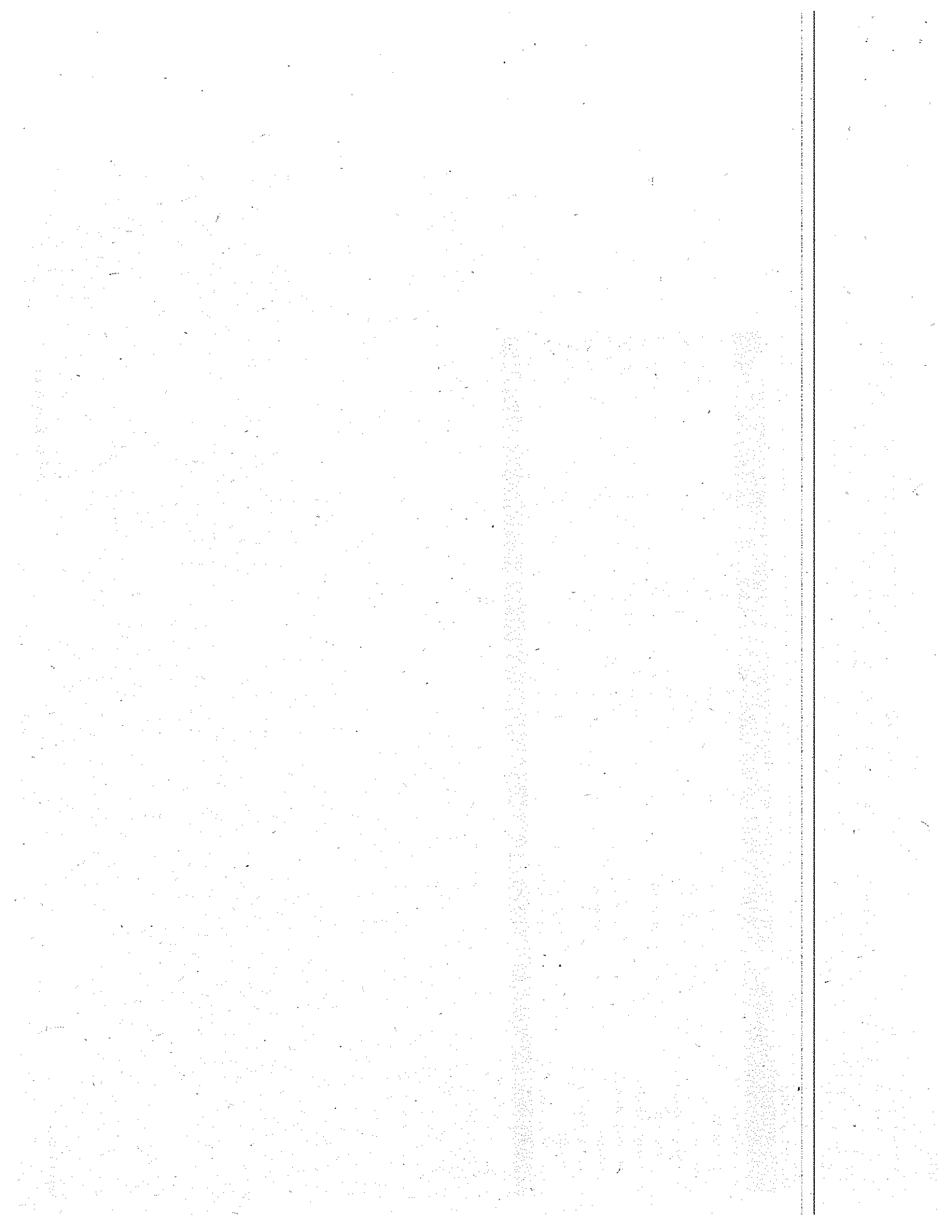
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
MIT 920609267	1	VIALESS CONSULTORES SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VIALESS JABER	CL 116 NO. 11 35 AP 603	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3033776	SI

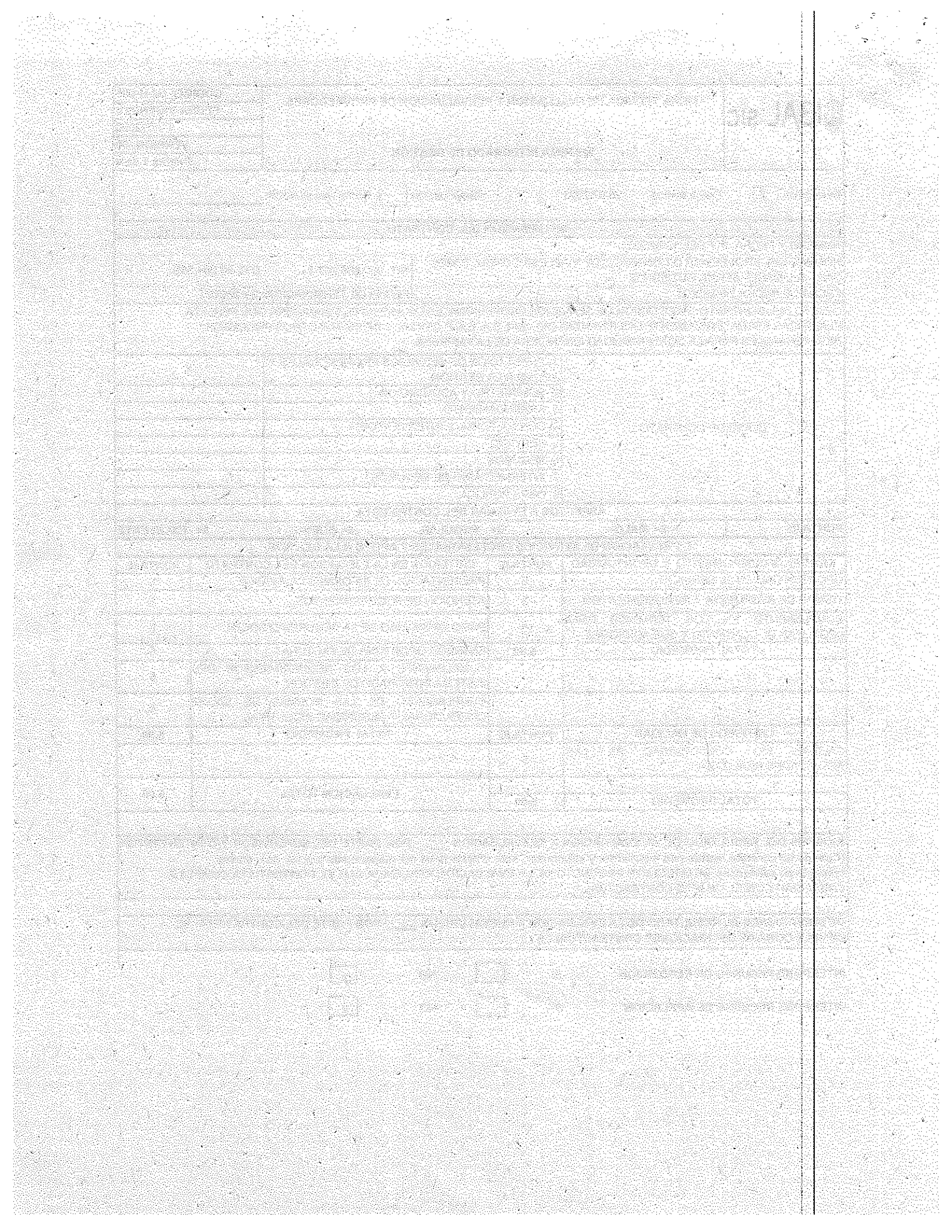
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2011-06	1092185351	E	2011/07/16	2011/07/08	\$446,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	ECODIGO	NIF	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS DE INCENTIVACIONES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)								
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	2	\$290,800	\$0	\$0	\$290,800
PORVENIR	230301	800.274.808	8	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPATRIA ARP	14-4	860.002.183	9	2	\$9,600	\$0	\$0	\$9,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)								
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890.700.148	4	2	\$72,800	\$0	\$0	\$72,800
COMPENSAR	CCF24	860.066.942	7	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)								
MEDINAS EPS	EP5044	901.097.473	5	2	\$72,800	\$0	\$0	\$72,800
NUOVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900.156.264	2	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
TOLIMA				2	\$146,000	\$0	\$0	\$146,000







FICHA TÉCNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

ALVARO USECHE
Director de Planeación (E)

FELIPE ANDRES CALDERON QUIROSA
Director Comercial y Servicio al Cliente

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

MABEL BERNA GUTIÉRREZ
R.L VIABLES CONSULTORES SAS

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual data entry and the use of specialized software tools. The goal is to ensure that the data is both accurate and easy to interpret.

The third section provides a detailed breakdown of the results. It shows a clear upward trend in the data over the period studied. This suggests that the measures implemented are having a positive impact on the overall performance.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future work. It suggests that further research should be conducted to explore the long-term effects of the current strategies. Additionally, it recommends regular audits to ensure that the data remains accurate and up-to-date.